

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

9523 Anuncio de licitación de contrato de servicio público. "Contrato de gestión de servicio público de educación ambiental en el aula de naturaleza de "Las Alquerías". Expte. 23/2013.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número del expediente: 23/13.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: "Contrato de gestión de servicio público de educación ambiental en el aula de naturaleza de "Las Alquerías".
- b) Lugar de ejecución: Totana (Murcia).
- c) Plazo de ejecución: Dos años, susceptible de prorrogarse otros dos años más, antes de los dos meses previos a la finalización.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios.

4. Canon.

El adjudicatario deberá satisfacer a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, anualmente, en concepto de canon, una cantidad a tanto alzado que se fija en un mínimo de 500 €, IVA excluido, el importe final será el que resulte de la adjudicación del contrato. Previa autorización expresa de la Dirección General de Medio Ambiente, el importe anual del canon devengado por la explotación podrá ser invertido en las instalaciones objeto del presente contrato, debiendo acreditarse por el concesionario la inversión realizada mediante la oportuna memoria económica en la que se justifique dicha inversión, que se deducirá del resultante del canon a ingresar. En el supuesto de que la inversión exceda del importe del canon correspondiente al año que se liquide, podrá el concesionario compensar el resto en liquidaciones de años posteriores hasta alcanzar el total de la inversión, no quedando obligada la Dirección General de Medio Ambiente, en ningún caso, a compensar de ninguna forma, el importe que exceda del canon por el total de las inversiones realizadas.

5. Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del total del importe del canon de adjudicación (IVA excluido), calculado con referencia a los dos años de vigencia del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

a) Obtención de documentación: La documentación podrá obtenerse hasta el último día de presentación de ofertas. Pudiendo descargarse de la página web www.carm.es.

b) Lugar de información: Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia, sito en Murcia. Teléfono: 968 366191.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: La establecida en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las 14:00 horas. Si el plazo finalizase en sábado o en día festivo, se prorroga hasta el primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas anunciando al Órgano de Contratación la remisión de la oferta al Fax núm. 968.29.15.86.

b) Documentación a presentar:

La que se especifica en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Oficina Corporativa de Atención General (OCAG).

1.- Entidad: Consejería de Presidencia.

2.- Domicilio: Avda. de la Libertad, 6

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Presidencia.

b) Domicilio: Palacio de San Esteban

c) Localidad: Murcia

d) Fecha: Se publicará la fecha oportunamente en el perfil del contratante.

e) Hora: Se publicará la fecha oportunamente en el perfil del contratante.

9. Gastos de anuncios.

Los gastos de anuncios de Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

10. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

<http://www.carm.es/contratacionpublica>.

Murcia, 31 de mayo de 2013.—La Secretaria General, Ana Vanesa Torrente Martínez.